



CI-CCD ALDEAMAYOR SOLICITO ACTUACIONES URGENTES AL SEÑOR ALCALDE EN ULTIMO PLENO ORDINARIO DEL AÑO 2017.

Félix Antonio Calleja Bolado en calidad de portavoz del grupo municipal CI-CCD en el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín ha solicitado una serie de actuaciones urgentes al señor alcalde en el pleno ordinario realizado el pasado jueves.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PRESENTADOS MAS IMPORTANTES

En primer lugar Calleja le pidió al señor alcalde actuaciones urgentes en el centro médico, porque hay moho en las paredes, se ve claramente cuando pasas a consulta, tanto en las paredes y junto a las ventanas.

En segundo lugar se pidió explicaciones por la denuncia que usted señor alcalde presentó en la fiscalía provincial, por un vertido de chatarras en la calle fuentes carrionas y que la fiscalía ha desestimado la fiscalía.

En tercer lugar se le solicito que se arregle una farola fundida que hay entre la plaza la cruz y la calle Jorge Guillen, justo la de la esquina.

En cuarto lugar se solicito que SE ARREGLE OTRA FAROLA FUNDIDA QUE HAY JUSTO ENFRENTE DEL SCALIBUR, junto a la pista de patinaje.

En quinto lugar se le pregunto al alcalde si se han presentado por parte del ayuntamiento en la diputación provincial necesidades municipales relacionadas con el “plan de actuaciones de la diputación para la extensión y mejora de la red de transporte público de viajeros en la provincia” (el plazo acababa el 1 de diciembre). CCD-CI ha presentado varias reclamaciones en esta legislatura en diferentes plenos y a través de escritos con el tema del transporte.

En sexto lugar se pidió que una vez recibida la contestación de la consejería de sanidad de la junta de castilla y León sobre su petición del pasado 22 de noviembre para implantar la consulta de pediatría en su totalidad a la mayor brevedad, que se habilite ese espacio físico que reúna las condiciones mínimas para el desarrollo de esta actividad. Ya que entiendo



que es un servicio muy necesario y urgente que necesitamos los vecinos de Aldemayor de san Martín y que llevamos solicitando durante toda la legislatura desde CCD-CI.

En séptimo lugar se pregunto, como es posible que usted haga una ilegalidad, colocando un letrero informativo de la localidad en las glorietas de los enlaces E-16 Y e-17 SIN QUE SE HAYA PEDIDO AUTORIZACIÓN. Me parece un hecho muy grave, pedir a los vecinos que cumplan con ella y que usted señor alcalde se lo salte a la torera, poniendo lo que le da la gana sin consultar si tiene que pedir permiso o no.(letras de ALDEAMAYOR).

En octavo lugar se solicito información por ¿cómo está la licitación de la ampliación de vestuarios en la zona deportiva en Aldeamayor golf? Quiero pedirle una explicación sobre algo que entiendo que puede ser muy grave, se presentan 5 empresas diferentes con fecha 11 de diciembre a través del registro del ayuntamiento y ¿las 5 firman de la misma manera y sin sello de la empresa? (le pido que se aclare este asunto a la mayor brevedad posible por la posible gravedad de los hechos).

En noveno lugar se le pregunto al señor alcalde, ¿Cómo es posible que la junta de castilla y león a través de su delegación territorial de Valladolid del área de medioambiente, requiera la retirada de residuos de una parcela de propiedad municipal que está en el polígono del brizo?

En decimo lugar, se le pregunto al alcalde cómo es posible que la junta de castilla y león a través de su delegación territorial de agricultura y ganadería haga un requerimiento al ayuntamiento por la falta de comunicación de los censos municipales de la especie canina, félidos y hurones? (desde el 31 de marzo que se tenían que a ver presentado; luego hacemos un reglamento canino, y son incapaces de cumplir con este trámite, es sorprendente).

En undécimo lugar se solicito que se dé aviso a quien corresponda (puede ser una propiedad privada) para que arreglen la valla que esta junto a la cancha de baloncesto del soto, está rota desde hace meses y es peligroso para la gente que pasa por allí.(adjunto foto con ubicación).

En duodécimo lugar, se pidió que se arregle la acera entre la calle cubera y la calle Felipe Cienfuegos, faltan baldosines en la acera, junto al paso de cebra, lo que puede originar alguna caída.



En decimotercer lugar, se le pregunto cómo va la terminación de las inversiones en la urbanización el soto, parque canino y pista de patinaje, estarán acabadas este año, o ¿ya esperamos al año que viene?

En decimo cuarto lugar, se le solicito que por favor se de aviso de una farola de competencia municipal que esta antes de entrar en la calle Felipe Cienfuegos en aldeamayor golf, esta sin tapar con baldosa la base y con un ladrillo desde hace semanas. (Adjunto foto, para facilitar las cosas).

En decimo quinto lugar, se solicito a ver si es posible por parte del ayuntamiento, que con estas heladas a ver si pueden poner un poco de hincapié con el tema de la sal, porque en ciertas zonas sombrías del municipio hay días que el firme está muy peligroso.

En decimo sexto lugar, voy a rogar que se nos tenga en cuenta el próximo año, para adjuntar ideas en las bases de la campaña de comercio, voy a poner un caso, para que puedan entender la situación que se origina:

Hay un vecino que le toca, con una papeleta de cualquier comercio, que esa compra la realiza el día 16 de diciembre y que como es lógico y habitual ni le da factura ni el vecino la pide.

Las bases dicen que la factura tiene que ser del 22 al 28 de diciembre, justificando algo que he comprado en fecha anterior hasta llegar a 50 euros.

Entiendo que el comercio no tiene ninguna obligación de poner la factura en fecha anterior, y segundo o no se cumplen las bases y lo entregan o es poco probable que el ganador cumpla con los requisitos.

Por tanto pienso que habría que dar una vuelta a las bases y que los diferentes grupos políticos pudiéramos aportar nuestras ideas para poder mejorar estas de cara al próximo año.

Por último como cuestión importante el portavoz de CI-CCD Aldeamayor pregunto sobre el escrito presentado por la junta de hoyo 15, sobre su solicitud para qué pase la barredora por allí, ¿se les ha dado contestación?, ¿va hacer algo el ayuntamiento al respecto, como vecinos que pagan también sus impuestos?.

